



Expediente: 155/22-A1

Carátula: AGUIRRE SANTIAGO NICOLAS Y OTRA C/ LESCANO HUGO REINALDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 31/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27296100035 - LESCANO, HUGO REINALDO-DEMANDADO

90000000000 - ESCUDO SEGUROS, -DEMANDADO

20288551007 - ORTIZ, ELIANA MARIA-ACTOR/A

20288551007 - AGUIRRE, SANTIAGO NICOLAS-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 155/22-A1



H30800109123

AUTOS: AGUIRRE SANTIAGO NICOLAS Y OTRA c/ LESCANO HUGO REINALDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°155/22-A1.

Monteros, 30 de octubre de 2025.

Estese a lo proveído en el acta de audiencia de conciliación y proveído de pruebas celebrada en fecha 29/10/2025.

En consecuencia, **líbrese nuevo** oficio a la Oficina de Conciliación y Salidas Alternativas Concepción y Monteros de este Centro Judicial, a fin de que tenga a bien remitir la causa "LESCANO HUGO REINALDO S/LESIONES CULPOSAS- ART. 94 PÁR. 1. VICT: AGUIRRE SANTIAGO NICOLAS - N° DE SUMARIO: D-099038/2022 - LEGAJO N°001649/2022", si su estado procesal lo permite, en soporte papel y/o digital o copias certificadas de la misma. Se hace constar que la causa penal podrá ser nuevamente requerida, en caso de resultar necesario. Se informa que es una reiteración del oficio enviado en fecha 03/09/2025. **FDO. PROC. MARÍA EMILSE ROBLES - COORDINADORA..-RSDVA**

Actuación firmada en fecha 30/10/2025

Certificado digital:

CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.